

Tizayuca, Hidalgo a 17 de septiembre de 2024.
ASUNTO: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria.

**CC. Integrantes del Ayuntamiento,
Municipio de Tizayuca, Hidalgo.
PRESENTE**

La que suscribe, **I.A.E.V. Gretchen Alyne Atilano Moreno, Presidenta Municipal Constitucional**, de conformidad con lo establecido en los artículos: 47, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; 23, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Tizayuca, Hidalgo convoco a ustedes a la **Primera Sesión Extraordinaria** de este Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el próximo **viernes 20 de septiembre de 2024**, a las 10:00 horas en la **Sala de Sesiones “Ignacio Rodríguez Galván”** de la **“Nueva Ciudad Administrativa”**, ubicada en calle Allende, s/n, Tizayuca Centro, Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, C.P. 43800, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del proyecto del orden del día.
- 2) Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los Integrantes del Ayuntamiento el Dictamen que emite la Comisión Permanente de Hacienda Municipal que aprueba la “Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025”.
- 5) Se pone de conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de los Integrantes del Ayuntamiento el Acuerdo por el que se establece el “Programa Permanente de Descuento por Pronto Pago de Infracciones de Tránsito para la Administración 2024 – 2027”.
- 6) Aprobación del proyecto de acta de la Primera Sesión Extraordinaria para su trámite.
- 7) Clausura de la Sesión.

Atentamente



I.A.E.V. Gretchen Alyne Atilano Moreno,
Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca, Hidalgo.

